

## “Me voy a convertir en guardián” de las elecciones: AMLO

URL: <https://www.24-horas.mx/2020/06/23/>

Autor: Diana Benítez

El diputado Mario Delgado, Coordinador del grupo Parlamentario de Morena, se puso en contacto de manera virtual con sus compañeros de bancada para abordar los pendientes de cara a la celebración del próximo periodo extraordinario, que se prevé, si es que cambia el semáforo del Covid-19 en la Ciudad de México de rojo a naranja, se realizara el próximo 29 y 30, observando las medidas de salubridad y reforzándolas para proteger a los legisladores que asistan, así como a los asesores y el equipo técnico que asistirá a los diputados, dio a conocer que se abordarán temas relativos al T-MEC en el extraordinario y que posiblemente haya un segundo periodo a finales de julio, todo esto una vez que se haya consensado con los otros grupos parlamentario, en cuanto a la controversia sobre militarización, el legislador informo que el grupo parlamentario de Morena el cual encabeza, presentó su posicionamiento sobre la controversia constitucional interpuesta por la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Rojas, contra el decreto que militariza la seguridad nacional, advirtió que el pleno de San Lázaro votará contra la decisión de interponer dicho recurso ante la Suprema Corte de Justicia.

### SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA; MOMENTO DE SALIR ADELANTE ENFRENTANDO LA PANDEMIA, VAMOS A CELEBRAR PERIODO EXTRAORDINARIO

El Senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, indico que la pandemia COVID-19 ha provocado y provocará cierre de empresas pequeñas y medianas, así como la pérdida de empleos y de nuevo pobreza en algún sector de la población, ha dejado dolor en las familias de todo el mundo y secuelas de devastación económica, por tal razón el Presidente de la República no debe de estar solo, el presidente López Obrador ha tomado decisiones correctas, alejadas del dogmatismo y alejadas de la ortodoxia política y económica, como el endeudamiento irracional al que estaban acostumbrados a acudir todos los mandatarios del pasado, se ha enfrentado con verdadero ánimo y energía esta pandemia, debemos respaldar sus acciones, cerrar filas con él, no minarlo, no afectar la legitimidad que tanto costó al pueblo de México, ha decidido cuidar la salud y la vida por encima de todo, generar empleos, reactivar la economía, no podemos estar inertes e indiferentes en nuestra casa simplemente cuidándonos, es el momento de salir adelante, porque los médicos, y las enfermeras, y los policías, y los trabajadores de limpia, y los que limpian los canales del drenaje sí están al frente en sus actividades como esenciales y los legisladores no podemos ser la excepción, por tal razón vamos a celebrar un periodo extraordinario y agradezco a todos los coordinadores que han actuado de manera sensata y prudente, para realizar el periodo el próximo 29 y 30, el legislador señalo que el 28 de junio se realizara una reunión presencial de la Junta de Coordinación Política para lograr acuerdos y se celebrará la sesión presencial de la Comisión Permanente, que convocará a este periodo a celebrarse estos días, 29 y 30, antes del 1° de julio, agradeció a los coordinadores de los grupos parlamentarios su disposición y comportamiento de altura, con miras al beneficio del país.

### SENADOR JOSE NARRO CÉSPEDES; ENCUENTRO CON LÍDERES MIGRANTES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

El senador José Narro Céspedes, en un encuentro virtual sostuvo reunión con líderes migrantes de Estados Unidos y Canadá, en la reunión se planteó la necesidad de reunirse con el titular del Ejecutivo Federal para abordar temas relacionados con la protección de los trabajadores mexicanos que radican en esos países, se dio a conocer que en una videoconferencia con los connacionales, se habló de un posible encuentro entre los Presidentes de México y la Unión Americana, por lo que se propuso gestionar una reunión previa con el mandatario mexicano para analizar puntos de interés, el presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural explico que con los líderes migrantes se destacó la importancia de reforzar la atención de los mexicanos en el exterior, así como ampliar los permisos para vehículos de paisanos que regresan a nuestro país, se revisaron los mecanismos para proteger a los trabajadores temporales en Estados Unidos, así como los avances para constituir un Banco Migrante, se analizaron los riesgos sobre los derechos de los connacionales si se elimina la figura del “ Diputado Migrante ” en el Congreso de la Ciudad de México, indico el senador del Grupo Parlamentario de Morena, que los temas, propuestas y demandas serán atendidos directamente por parte de los legisladores, en el encuentro virtual estuvieron el senador Martí Batres Guadarrama y el diputado federal Salvador Rosas.

#### SENADORA CLAUDIA RUIZ MASSIEU; COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO (T-MEC) SE REUNE CON LA SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO

La senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, (T-MEC), y sus integrantes sostuvieron una reunión con el representante de la Sociedad de Autores y Compositores de México, Roberto Cantoral Zucchi ahí el representante Roberto Cantoral, les solicito a los legisladores crear una legislación que permita defender el patrimonio de los creadores y lograr una remuneración justa para ellos, indico que el tratado comercial tripartita incluyó en sus cláusulas la protección de los derechos de autor, el objetivo, es que los creadores de arte puedan vivir de su trabajo sin temor de que las nuevas formas de tecnología faciliten su difusión no autorizada de contenidos, y por lo tanto, se les niegue la justa y legitima explotación de sus bienes, la Ley de Derechos de Autor es un tema relevante en el T-MEC, por lo que será muy importante lograr una homologación muy adecuada de la legislación mexicana para proteger y promover la cultura y a sus creadores, asimismo expuso a los legisladores las inquietudes que existen en el gremio, por los contenidos que hoy conviven en el entorno digital, indico que en la actualidad, para hacer un procedimiento legal, las sociedades de gestión colectiva tienen que acreditar obra por obra para poder hacer valer la base de la acción; sin embargo, es imposible, es por ello que sugirió reformas que reconozcan a este tipo de sociedades el estado presunción, que tienen la mayoría de las sociedades autorales, la senadora de Morena, Ana Lilia Rivera Rivera, destacó que es de vital importancia escuchar a los principales actores del tema, ya que las normas que se estarán discutiendo en próximos días deben tomar en cuenta sus opiniones y puntos de vista, la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez indicó que la propuesta será analizada por su Grupo Parlamentario, ya que es fundamental apoyar a todo el sector artístico, en ese sentido la senadora del PRI, Beatriz Paredes Rangel respaldó la propuesta hecha por la Sociedad de Autores, porque es fundamental apoyarlos para que no sean perjudicados ante la transmisión generalizada de sus obras.

#### SENADOR SAMUEL GARCIA SEPULVEDA; CREAR EL FONDO DE APOYO A MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

El legislador Samuel García Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un párrafo cuarto al artículo 2 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dijo que las MiPyMes representan uno de los segmentos económicos más importantes del país, debido a que aportan un gran número de unidades económicas y de personal ocupado, por lo que es importante contar con mecanismos jurídicos que coadyuven a la protección de su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad, señaló que ese grupo de organizaciones se ha visto afectado gravemente por la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19, de acuerdo con reportes del INEGI, previo a la declaratoria de emergencia sanitaria, la economía ya presentaba aspectos negativos, la participación de las MiPyMes en las actividades económicas primarias, secundarias y terciarias del país, es imprescindible para satisfacer la extracción, explotación, conversión, distribución y venta de todos los productos, la actual suspensión de actividades no esenciales trajo consigo el cierre de miles de empresas y, en consecuencia, la pérdida de miles de empleos en todo el país, tal como lo consignó el Banco de México en su informe trimestral enero-marzo del presente año, por lo que consideró indispensable reformar la referida ley para establecer la creación del citado un fondo a ese sector productivo, a cuya formación se destinará un 20 por ciento del presupuesto otorgado anualmente para el apoyo de ese sector, con lo cual, miles de emprendedores tengan acceso a apoyos e incentivos para el sostenimiento o reapertura de sus empresas, con el acceso a créditos a tasas bajas, la integración de ese recurso deberá efectuarse bajo los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas, por lo que la Secretaría de Economía deberá expedir los lineamientos para el acceso a los recursos del mencionado fondo, la propuesta fue turnada de manera directa, para estudio y dictamen, a las comisiones unidas de Economía y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores

#### GOBERNADOR QUIRINO ORDAZ, DIPUTADOS ALFREDO VILLEGAS, FERNANDO GARCIA Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAVOLATO; LOGRAN APOYO DE DESASOLVE EN DREN CERRITOS EN NAVOLATO

El Gobernador de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel, Diputados federales Alfredo Villegas, Fernando García y Presidente municipal de Navolato, Eliazar Gutierrez acuden ante el secretario de Marina, José Rafael Ojeda y logran el apoyo de dos dragas para resolver el grave problema de azolvamiento del Dren Cerritos de Navolato, Sinaloa, agricultores y pobladores de la zona han agradecido las gestiones de esta importante obra al Gobernador Quirino Ordaz, a la Secretaría de Marina y al diputado Alfredo Villegas, refrendando su compromiso para que los módulos de riego sigan colaborando con maquinaria como camas bajas y tractores Caterpillar, además de que a los trabajadores que participan en esta obra los lugareños los asisten con alimentos y agua como una forma de expresar su agradecimiento porque son ellos y sus familias las que han sufrido inundaciones en la temporada de lluvias, esta es una obra de aproximadamente 60 kilómetros, valorada en aproximadamente 100 millones de pesos, que los habitantes de la zona estaban esperando hace años ya que representa un grave problema sanitario por ser foco de alta contaminación para los pobladores, tierras de cultivo y otras actividades agropecuarias, además del gran impacto ambiental y por ser una obra de prevención ante la presencia de inundaciones, son más de 15,715 habitantes que integran más de 959 familias de varias comunidades de los municipios de Culiacán y Navolato, que están siendo beneficiadas de manera directa con los trabajos de desazolve del dren Cedritos. Enhorabuena.

#### DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA; PRESENTACIÓN DE LA CONTROVERSIA ES UNA ACCIÓN ILEGAL

La diputada Dolores Padierna, vicepresidenta de la Mesa Directiva, pidió a la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, retirar la controversia constitucional que presentó contra el acuerdo del Ejecutivo Federal por el que dispone de las Fuerzas Armadas para realizar labores de seguridad pública, la legisladora afirmó que la controversia constitucional, interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debe retirarse al no presentarse acorde con los procedimientos legales y por sustentar sus argumentos en posiciones políticas y no constitucionales, indico que se trata de una maniobra, fundada en aseveraciones falsas y contraria a la institucionalidad que debería ser el sello de la Presidencia de un órgano legislativo, es una acción claramente partidista, de dudosa legalidad y además contraria a la reforma constitucional que dio vida a la Guardia Nacional, misma que fue aprobada por consenso, por una amplia mayoría en el Congreso federal y en los 32 Congresos locales, la legisladora señalo que es ilegal toda vez que ignora las consideraciones legales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y omite consultar con el Pleno cameral la pertinencia de esa acción, así como de los supuestos argumentos para impugnar el Acuerdo presidencial, señalo que el problema de inseguridad que enfrenta el país es en gran medida consecuencia de las erráticas políticas de sexenios anteriores y ahora pretenden poner piedras en el camino a una estrategia que busca una solución de fondo que es la paz y la seguridad para todos los mexicanos.

#### DIPUTADA MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN ; LA CFE NO DEBE HACER CORTES DE ENERGIA

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, expreso que en plena emergencia sanitaria, la Comisión Federal de Electricidad actúa de manera egoísta con los mexicanos, al negarse a condonar o aplazar el pago del servicio eléctrico a familias que han perdido sus ingresos, dijo que la empresa, entre abril y mayo, ordenó el corte de suministro eléctrico a poco más de 543 mil usuarios domésticos y a micro, pequeñas y medianas empresas que cayeron en impago por falta de liquidez, comento que debido a la interrupción del servicio provoco que muchas familias se vieron en la necesidad de adquirir deudas y hacer esfuerzos para pagar el recibo y el costo de la reconexión, la Comisión Federal de Electricidad obtuvo ingresos cercanos a los 47 millones 38 mil pesos por reconexiones, la legisladora señaló que la CFE debe reembolsar a los usuarios el dinero de la reconexión comprendida entre el uno de abril y hasta el 15 de junio del presente año, así como aplicar medidas de compensación por los daños ocasionados y comprometerse con no realizar más cortes durante el periodo que dure la emergencia sanitaria y suspender cualquier incremento a las tarifas en lo que resta del 2020, la secretaria de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, estimó que la CFE podría aliviar las necesidades de miles de personas que realizan trabajos desde su domicilio, sin perder de vista los millones de alumnos de todos los niveles, que toman clases, vía televisión abierta o en línea. Interrumpir el servicio de energía puede propiciar daños a la salud de las personas, en los municipios y localidades donde se presentan temperaturas superiores a los 32 grados centígrados y es indispensable el uso de ventiladores o sistemas de aire acondicionado para atenuar los efectos del calor, la legisladora señalo que los cortes de energía eléctrica se concretaron durante la fase tres de la emergencia sanitaria, cuando se fortalecieron las medidas de aislamiento social y el cierre forzoso de comercios y empresas.

#### DONALD TRUMP; CONGELA EMISIÓN DE VISADOS PARA ALGUNAS PROFESIONES

El presidente de EEUU, Donald Trump, firmó ayer lunes un decreto con el que congela la emisión de nuevos visados de los tipos H-1B, H-2B, H-4, L-1 y J-1 y de tarjetas de residencia green cards, al menos hasta finales de este año, lo cual podría evitar la entrada al país de más de 240 mil extranjeros, el presidente ha decidido suspender ciertos tipos de visados hasta final de este año, así lo informo un alto funcionario de la Administración estadounidense en la Casa Blanca, el Gobierno justificó que esta decisión tiene como objetivo maximizar las oportunidades para los trabajadores estadounidenses de encontrar empleo, en unos momentos en los que el índice de desempleo en el país se encuentra en el 13,3 %, argumentó que existen compañías en Estados Unidos, como el gigante de entretenimiento Disneyland y la telefónica AT&T, que utilizan un mecanismo de subcontrataciones de empleados extranjeros que limitan las posibilidades de trabajo para los nacidos en el país, la medida es en parte una extensión de la decisión que tomó Donald Trump en abril de suspender la emisión de permisos de residencia permanente para inmigrantes, conocidos como green card, como consecuencia de la destrucción de empleo sin precedentes provocada por la pandemia de COVID-19, entre los visados afectados se encuentran el H-1B, que está diseñada para ciertos trabajadores cualificados, como los empleados en la industria tecnológica; el H-4, que son para las parejas de estos empleados; así como visados L-1, que están destinados a directivos que trabajan para grandes corporaciones, esta medida no afectará a los trabajadores extranjeros que se encuentran ya en Estados Unidos.

¡RECUERDEN ESTAMOS EN SEMAFORO ROJO Y LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

Twitter @jhector munoz ;

Instagram jhectormunoz;

Facebook Héctor Muñoz